

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO CULTURA CIENTÍFICA 2018/19

El Departamento de Biología y Geología evalúa a los alumnos utilizando una serie de instrumentos que tratan de abarcar el máximo número de aspectos valorables:

La calificación del alumnado se realizará considerando diversas facetas del proceso de aprendizaje. Así se evaluará:

- El resultado de las pruebas escritas y orales, diseñadas en base a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de cada unidad tendrá un peso del 60 %. Se realizará al menos una prueba escrita cada trimestre.
- Realización de actividades en clase y en casa; elaboración de trabajos; realización de prácticas, tanto en el aula como en el laboratorio, participación en el aula, realización de ejercicios, etc. serán valorados en conjunto con 40%.

Las tres evaluaciones tienen el mismo peso en la calificación final.

Copiar en un examen implicará que la nota del mismo es un cero.

Las pruebas escritas u orales realizadas durante el curso no se repetirán a los alumnos/as que falten a dicha prueba, si la falta no está suficientemente justificada; si la ausencia del alumno/a en dicho examen estuviese debidamente justificada, el alumno/a realizará el examen el 1º día que se incorpore al centro tras su ausencia. Dicha justificación tendrá que ser oficial, sí el alumno/a tiene que presentarse en algún organismo oficial o con justificante o cita médica en el caso de enfermedad.

### RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS

La recuperación es simultánea al proceso educativo, de forma que el alumno podrá recuperar en una evaluación la anterior si ha conseguido superar los objetivos generales o específicos pendientes de la materia, preferentemente mediante la realización de pruebas escritas u orales y valorando la evolución en la predisposición del alumno a mejorar en su actitud. Dependiendo de los casos, el proceso de recuperación podrá requerir asimismo la repetición mejorada de trabajos prácticos y/o escritos.

En **Junio** se harán un examen global de toda la materia los/as alumnos/as que, tras las recuperaciones tengan suspensas dos o las tres evaluaciones. Aquéllos que sólo tengan suspensa

una evaluación, realizarán un examen de esa evaluación.

La **nota final** se hallará realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

Tal y como es preceptivo, los alumnos que obtuvieran en junio calificación negativa en esta materia, realizarán una **prueba escrita extraordinaria a finales de dicho mes**, que será una prueba global de todos los temas desarrollados durante el curso. La calificación de este examen se hará sobre **diez puntos**. Para favorecer la preparación de dicho examen, se les proporcionará una serie de direcciones de Internet donde podrán encontrar presentaciones u otro tipo de información sobre los temas estudiados, así como instrucciones para repasar las actividades escritas y corregidas en clase durante el curso.

. La **información sobre los procedimientos e instrumentos de calificación** se proporcionará a los alumnos ya desde el primer día de clase, donde se hará una lectura de los mismos, aclarando las posibles dudas respecto a los mismos. Más tarde, se colgarán en la **página web del Instituto**, donde podrán revisarlos en el momento que deseen los componentes de cada familia.